Hordin de Martes 9 de febrero de 1677

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de las casas de la corte martes nueve de febrero de mill seiscientos y setenta y siete años los señores Murcia se juntaron a hazer cauildo hordinario esa saber Don Joan de Alenas del consejo de su Mag.d corregidor y justicia mayor de esta ciudad y la de Cartagena Don Greg.o de la Auedra del horden de calatraua Dn Ant.o Tudela Dn Diego riquelme Dn Fran.co Tudela Dn Felix Andres Dn Esteuan de Tapia Dn Martin Felices Dn Miguel Cauallos Dn Ju.o Lariz Dn P.o Gallego Dn Greg.o de Paz Dn Diego de Paramo Dn Fran.co Carcelen Reg.s =

Leyendo y Dn Man.l del Castillo May.mo de propios Fran.co Serrano Greg.o Sanz Pardo y Fadrique Lopez Jurados =

Bula

Viose vna R.l carta de su Mag.d firmada de la R.l mano refrendada de Joseph de Torres su secretario en que manda se reciba la s.ta bula y se publique y predique y la ciu.d la obedecio con el acatam.to debido y acordo se reciua y nombro por comiss.o al s.r Dn Miguel Cauallos del horden de calatraua Reg.or y mando salga esta ciu.d y los demas pendones y atabales a recebirla y Dn Man.l del Castillo May.mo pague treinta y seis R.s que se acostumbran dar para los atabales y con este acuerdo